

Taller

Grupo de Apoyo en Salud Sexual en el Colectivo Transexual

Adriana Morales Carmona y Luis Villegas Negró



GRUPO DE SOPORTE EMOCIONAL

Definición

El grupo de soporte emocional es un espacio donde los/as trabajadores/as sexuales pueden compartir sus experiencias en el trabajo sexual y sus vivencias de la salud sexual, abordar los temas propuestos y recibir apoyo emocional en un entorno seguro. Dos facilitadores/as moderan y organizan las sesiones, su participación activa en el grupo impulsa esta intervención.

El grupo, por su metodología y dinámica, permite abordar aspectos significativos de la salud sexual desde una perspectiva emocional. Desde el punto de vista socio-afectivo, se trabaja sobre las emociones que se pueden generar por el trabajo sexual, por la vivencia personal, por el estigma social y también se incorpora el conflicto que pueden vivir los TMS heterosexuales que mantienen relaciones sexuales con sus clientes hombres.

Esta actividad ofrece al participante la oportunidad de abordar y cuestionarse los diferentes aspectos antes mencionados; el/la TS tiene la oportunidad de expresarse abiertamente, potenciándose la escucha activa. Se invita a el/la TS a hablar en primera persona identificando las emociones que aparecen, estas pueden ser: la ira, el asco, el miedo, la alegría y la tristeza. Cada TS expresa libremente sus emociones, sentimientos y preocupaciones en función del tema, así como su opinión. Aunque no se trate de un grupo de debate o discusión las diferentes ideas también aparecen expuestas. Lo que pretendemos desde esta actividad es abordar la salud sexual desde una perspectiva integral.

Los grupos están formados por individuos de diversas culturas que se interrelacionan; se favorece desde este espacio un conocimiento y una comunicación fluida entre sus miembros. La convivencia se convierte en un intercambio cuyo resultado enriquece, fortalece y cohesiona al grupo. Para ello es importante prestar atención a la diversidad social, sexual y cultural del colectivo evitando los conflictos que puedan surgir por las opiniones y vivencias que se expresan; estas pueden ser diferentes y contradictorias en muchos casos. El grupo explora los aspectos de los diferentes temas propuestos e incorpora cualquier otra demanda que los/las TS consideren apropiada.

Objetivos

- Fomentar la salud sexual a partir de la expresión y exploración de las emociones relacionadas con el trabajo sexual.
- Fortalecer la vinculación entre los/as TS y la de estos con la ONG.
- Potenciar la comunicación interpersonal y grupal mediante un espacio en el que se ofrezca protagonismo a sus intereses y dificultades.
- Favorecer la toma de decisiones en el programa mediante la incorporación de sus sugerencias en el desarrollo de las sesiones.

Método de captación

A través de:

- Entrevistas individuales en la sede.
- En las intervenciones en sauna, calle e Internet (Web, e-mail, Chat, MSN Messenger, etcétera)
- La incorporación de la información en el periódico digital (“El periódico del Buen Chaperero” y “El periódico diosas trans”)
- Anunciando las sesiones en carteles puestos en la sauna y en la sede.

Teorías y métodos de intervención aplicados en esta actividad

Teoría de difusión social.

Motivación social del comportamiento.

Creación y apoyo comunitario.

Empoderamiento.

Interculturalidad.

Terapia Gestalt.

Psicología humanista.

Teoría de la participación social.

Counseling.

Metodología

Se trata de un grupo abierto a la participación de cualquier TS. Las reuniones se llevan a cabo durante ocho sesiones de 2 horas en las que se trabajan, mediante diferentes dinámicas, aspectos relacionados con la salud sexual. Se trata de favorecer la expresión de las emociones y las diferentes experiencias personales.

Los/as facilitadores/as deben tratar de tener un papel activo y participativo desde la perspectiva del trabajo entre pares. Incorporan sus experiencias sobre el tema tratado, aunque no se trate de emociones o sentimientos relacionados con el trabajo sexual. El/la facilitador/a pregunta y alienta a la expresión y a la escucha, pero no fuerza a los miembros del grupo. En temas como la inmigración, se trata de llevar lo más próximo posible el hecho a la experiencia personal.

Las normas sobre confidencialidad, respeto y no juicio se manifiestan al inicio de cada sesión enmarcando la interrelación en el grupo.

Fases de las sesiones:

1-Presentación y explicación del grupo. Apertura e información general, se recuerdan temas que se han abordado anteriormente en los grupos de soporte emocional y se invita a que se incorporen temas que les puedan interesar.

2- Exposición de las normas. Se explican las normas: confidencialidad, respeto y no juicio,...etc. Se invita también a la inclusión de nuevas directrices. Algunas cuestiones prácticas también debe dejarse claras: apagar el móvil, no fumar, si habrá descanso o no, y explicar que no se puede abandonar la sala durante la sesión.

3- Breve ronda de presentación. Siempre con el nombre, país o ciudad de origen. Se incorpora una pregunta para añadir a esa presentación que este ligada al tema que se va a tratar. Por ejemplo si el tema es: "la relación con mi cuerpo" la pregunta podría ser: "¿qué parte de mi cuerpo me gusta más?".

4- Exposición del tema a tratar. El/la facilitador/a presenta el tema de una manera general, relacionándolo, o no, con temas tratados en sesiones anteriores. El tema se enlaza con la salud, en qué podría influirnos. Se hace de nuevo hincapié en el respeto a las normas, incluso como estas se enlazan con el concepto de salud desde el que trabajamos. Por ejemplo, como el bienestar personal, la autoestima pasa por el respeto a uno mismo. Las normas se integran así en el desarrollo de la sesión.

5.- Dinámicas. Se crea una dinámica que potencie la participación de todos/as y ayude a conectar, sentir y poder expresarse sobre el tema elegido a nivel individual y grupal. Cuando el tema era la relación con el propio cuerpo, la dinámica de inicio fue: "escribe una carta a tu cuerpo". A través de esta dinámica pretendemos centrar y abordar, individualmente, el tema y luego compartir, expresar grupalmente lo que esta dinámica y/o el propio tema en sí sugería, hacia sentir o aquello más significativo de lo que en la carta se expresaba. En esta parte los/as facilitadores/as participan compartiendo su propia relación con su cuerpo. Aunque no han escrito la carta se trataría de compartir aquello que saben, o han sentido a partir de esa dinámica.

6.- Compartir. Se pide a cada participante que comunique al resto del grupo las emociones vividas y las ideas percibidas durante la sesión; especialmente las generadas por la dinámica individual propuesta. Pedimos que compartan con el grupo lo experimentado, lo vivenciado, las emociones que le han surgido, su forma de vivir e interpretar lo tratado. En este momento cada participante expresa de una forma más

íntima, más comprometida sus emociones, ya que se habla de aspectos personales de los que normalmente no tratan, o quizás ni siquiera han reparado en ellos. Al inicio de esta parte explicamos, en la mayoría de las ocasiones, el sentido de un Grupo de Ayuda Mutua, el sentido de compartir las emociones, expresar, escuchar y escucharse. Empleamos la metáfora de la cintra:

Cintra es un tipo de estructura que se utiliza en la construcción. Tiene esta forma Ψ Es el soporte de madera que sostiene un arco en su elaboración. Cuando se coloca la última pieza y el arco se sostiene por sí mismo la cintra se retira. El grupo es la Cintra, el arco es nuestro propio bienestar, nuestro goce.

7.- El cierre. Se recoge lo que se ha expresado entre todos a modo de resumen y se ofrece un feedback grupal. Se pueden incorporar algunos comentarios que son una confrontación con algunos de los aspectos mencionados. Se persigue involucrar al grupo en el tema y que el grupo descubra las contradicciones que se dan. Se trata de ayudar a entendernos individualmente y clarificar aspectos que se han evocado durante la sesión. En el cierre de una sesión como la que hemos puesto como ejemplo, es importante remarcar los aspectos positivos de esa relación con el cuerpo mencionados por algunos de los participantes y sobre todo que esa relación es cambiante; ahora puede ser positiva o negativa. Pueden haber aparecido aspectos no descubiertos anteriormente y que esa misma carta escrita en otro momento podría tener otros contenidos. Les invitamos a llevársela y que puedan leerla en otra ocasión o que vuelva a escribirla para ver que les surge en otro momento.

8.- Despedida. El grupo se despide cantando juntos/as una canción en voz alta. Tratamos que el tema elegido haga alusión al asunto tratado; por último se convoca la próxima reunión.

9.- Final. Se ofrece a todos los participantes asistencia individualizada y se les informa sobre la promoción de actividades. Los/as facilitadores/as proporcionan apoyo de forma más profunda y personalizada sobre cualquier aspecto presentado en la sesión.

Elementos esenciales:

Estos elementos deben tenerse en cuenta en la formación del grupo de apoyo y alguno de ellos son básicos para lograr los objetivos del GAM:

- Facilitar un espacio seguro. Se trata de crear un lugar protegido donde poder expresar experiencias y emociones. Para conseguir que ese espacio se sienta como seguro, las normas de funcionamiento se determinan en el primer encuentro y son expuestas y comentadas al comenzar cada sesión. Es muy importante recordar el porqué de estas normas, para qué sirven y qué significan.

Las normas que consideramos básicas son:

- Confidencialidad: Nada de lo comentado en la sesión se hablará fuera. Ni a otras personas ni con la persona que lo dijo. Se trata, entre otras cosas, de asegurar que cuando alguien expresa algo de su intimidad sabe que ninguna otra persona lo sabrá fuera del grupo y que ninguno de los participantes podrá, en otro momento, preguntar sobre lo expresado. Se comparte hasta donde uno quiere, teniendo la seguridad que al no haber preguntas fuera de la sesión no deberá dar más información ni más explicaciones. La confidencialidad está unida al "aquí y ahora".
- Personalizar: Hablar en primera persona, decir lo que uno piensa o siente. Se refiere al hecho de que el/la TS se haga responsable de lo dicho, asuma como propio sus sentimientos e ideas, sin esconderse en el plural. Se evita así que haya una narración discursiva sin implicación personal.
- Libertad de pensamiento, respeto y no juicio: Se invita a los/as participantes a no censurar sus pensamientos y emociones; a no hacer valoraciones morales ni enjuiciar lo que opinan o sienten.

Se les pide que hagan lo mismo con los demás; que respeten tanto las opiniones como los sentimientos de los otros aunque no las compartan. Que escuchen “con el corazón”, empáticamente. Escuchar viviendo lo que el otro dice como una parte más del compañero/a, que aunque no la comparta, no descalifica a la persona. El pensamiento, la emoción, provienen de la experiencia vital de cada individuo y siempre serán diferentes.

- Los grupos son, por definición, participativos y abiertos. Es importante fomentar la asistencia continua. En nuestro caso los grupos son abiertos; puede incorporarse un nuevo miembro en cualquiera de las sesiones.
- Quince es el número que hemos establecido como máximo para cada sesión. Que el grupo sea reducido permite más tiempo para la participación de cada miembro y favorece la intimidad, la cohesión y la seguridad. Puesto que la demanda que tenemos en el SIATS es mayor de ese número, hemos establecido dos días en la misma semana para dar la posibilidad a treinta participantes. En estos dos días el tema y las dinámicas que se ofrecen son las mismas.
- El contenido de cada sesión está establecido en función de los objetivos generales que nos proponemos: la salud sexual, la vinculación interpersonal de los/as TS...etc. Así mismo algunos de los aspectos a trabajar dentro de este marco están establecidos en función de las propuestas de los/as TS, otros los incorporan las personas participantes en el programa. Queremos dar prioridad a las propuestas de los/as trabajadores/as sexuales ya que pretendemos el empoderamiento del colectivo, por ello recogemos con la máxima consideración sus propuestas.

Periodicidad:

Una reunión al mes durante ocho meses.

El grupo de soporte emocional debe tener una sesión al mes como mínimo y el número de sesiones que se establezca puede ser variable. Siete sesiones son las más apropiadas, ya que permiten trabajar y profundizar los temas para todos aquellos que acuden con regularidad. Se familiarizan así con el trabajo emocional y exploran sus posibilidades de participación y crecimiento personal.

Otros elementos de interés:

Son elementos sujetos a adaptaciones y cambios. Pueden ser alteradas dependiendo de las necesidades específicas de cada grupo.

- Disponer de un espacio amplio y cómodo. La sala tiene que estar adaptada para el desarrollo de la sesión de una manera diferente a cualquier otra actividad que se realice en el centro. En nuestro caso utilizar alfombras y cojines para que todos estén sentados en el suelo no es una cuestión baladí, permite tener un “escenario” diferente al habitual en conexión con lo que nos proponemos. Se establece así una comunicación y una relación personal diferente, que promueve el respeto, la confianza y la intimidad.
- En las sesiones que llevamos a cabo desarrollamos los siguientes temas: (los temas abajo expuestos aparecen desarrollados en el anexo)
 - ✓ El trabajo sexual, la experiencia personal y la conceptualización del trabajo sexual: Mi experiencia y recorrido personal hasta ser trabajador/a sexual.

- ✓ Los prejuicios sociales y personales hacia los trabajadores/as sexuales. Lo que piensan y pienso de los otros, lo que pienso de mi mismo/a como trabajador/a sexual. Mis ideas sobre los TMS o TTS.
 - ✓ La relación de pareja, el amor. Como lo experimento, como lo vivo. Que pasa siendo trabajador/a sexual con las relaciones de pareja.
 - ✓ Comunicación asertiva con los demás y conmigo. Resolución de conflictos entre TMS, TTS y/o con sus clientes.
 - ✓ Los conflictos y la relación con el propio cuerpo desde la perspectiva del trabajador/a sexual. Mi relación con mi cuerpo. Carta al cuerpo
 - ✓ Decir, reconocer el trabajo sexual, vivir el secreto y la mentira. Para qué, a quién y cómo decir que soy TMS o TTS. Carta para decir que soy trabajador/a sexual.
 - ✓ Evaluación: Para que me ha servido, qué he aprendido del grupo y en el grupo. Evaluación de la experiencia de las sesiones y propuestas tanto para los GAM como para el programa para realizar el próximo año.
- Se debe tener en cuenta las políticas de los países de procedencia al intervenir con estos grupos. Nos podemos encontrar casos donde la prostitución o la homosexualidad están mal visto o castigadas en su lugar de origen. Siempre se debe observar los factores culturales diferenciales de cada individuo, y su posible situación de inestabilidad emocional y laboral derivada del ejercicio de la prostitución. También considerar, como un factor importante, la movilidad de los/a TS.
- Puede resultar interesante la creación de grupos específicos atendiendo por ejemplo a la orientación sexual, origen de los/as TS, lugar de ejercicio de la prostitución...etc. Aunque perdería la riqueza que ofrece un grupo heterogéneo, se podrían abordar algunos aspectos comunes y específicos según el criterio de formación del grupo. También se podría evitar que surjan conflictos que se producen como consecuencia de la diversidad del colectivo en las sesiones. Igualmente propiciaría una mayor identificación y empatía entre los asistentes.
- La creación de grupos cerrados, con un número reducido (de ocho a diez TS), es otra posibilidad para trabajar más profundamente los temas. Se fortalece la seguridad, la confidencialidad, la cohesión, la intimidad y la identificación/expresión emocional. En el grupo cerrado es más fácil descubrir y vivenciar la propia capacidad de crecimiento personal. Se puede producir el descubrimiento del grupo como fuente de apoyo y aprendizaje, de revalorización de la autoestima y el crecimiento personal, ofreciendo una mejor oportunidad para poder expresar su experiencia vivencial/emocional.

Recursos humanos

-Facilitadores: Su función es fomentar el dialogo y la participación del grupo. Acompaña a cada participante en el proceso de expresión emocional, entiende su situación, identifica situaciones sensibles, potencia habilidades y provee de un soporte emocional atendiendo a la disposición y capacidad de cada miembro del grupo. El/la facilitador/a no debe forzar el proceso individual de identificación y trabajo emocional, no trata de solucionar los problemas de los integrantes. Su tarea es la de favorecer la búsqueda de las habilidades que permitan la resolución de los conflictos.

Las principales características del/a facilitador/a son: calidez, cercanía y accesibilidad. El/la facilitador/a debe ser abierto/a, tiene que ser capaz de reconocer y valorar el potencial y las habilidades de los/a TS, también es importante que sea compasivo/a y paciente. Su aportación se realiza desde el reconocimiento de sus limitaciones y errores, dispuesto a aprender de la experiencia que supone sentirse parte del grupo.

Espacio

Una sala amplia donde los/a participantes se puedan sentir cómodos/a. Es conveniente que el espacio quede aislado para que no se produzcan interrupciones externas. Se consigue de esta manera el objetivo de espacio seguro imprescindible para que se puedan desarrollar las sesiones.

Materiales utilizados

Una pizarra o mural donde poder escribir, ubicada para que se vea con claridad desde cualquier lugar de la sala. Diversos materiales según la dinámica; papel, bolígrafos, CD de música...etc.

Horario y duración de las sesiones

El horario estará en función de las necesidades de los/a TS. En nuestro caso con los TMS, antes de acudir a la sauna, entre las 15 y las 17h. Y con las TTS, que acostumbran trabajar de noche, entre las 16 y las 18h. Es importante incidir sobre la puntualidad para no interrumpir la sesión. Es necesario que la duración no sea de más de dos horas por sesión. Para que los contenidos y descubrimientos personales sean asimilables no es aconsejable que exceda más de ese tiempo, de lo contrario la sesión puede resultar excesiva, cansada o demasiado densa. Tanto para los participantes como para los facilitadores hacer mas largas las sesiones haría difícil mantener la atención y concentración necesarias para permanecer receptivos. Denegar la entrada a los/as TS si acuden tarde a la sesión, no es sólo es necesario para evitar interrupciones, sino que es también una forma de mostrar respeto hacia sus compañeros/as.

Evaluación

El desarrollo de la formación de los grupos de apoyo emocional se realizó de la siguiente manera.

En un principio se convocó una reunión, a la que sólo acudió un TMS. A partir de esta sesión se incorporó un mediador al equipo y la convocatoria se realizó de forma diferente: a través del periódico del buen chapero, entrevistas personales, carteles en la sauna, y por último se les contactó por SMS a sus móviles.

Durante el inicio de la formación de los grupos de apoyo se convocó una sesión al mes, pero a partir de la cuarta sesión se tuvieron que dividir en dos grupos debido a la asistencia de un gran número de TMS, y a la dificultad que esto implicaba en la creación de un espacio seguro y cómodo. El incremento del número de TMS que se incorporaron a la cuarta sesión se debió a un cambio en la concepción de la organización promovido a través de las actividades de ocio. La fiesta de verano que se celebró fue el motor fundamental para cambiar la imagen de la organización, ahora los TMS nos percibían más como una organización cercana.

Posteriormente al incorporarse una técnica en prevención y una mediadora TTS dentro del Programa se iniciaron los GSE exclusivamente para trans trabajadoras del sexo.

La evaluación que hicieron los/as TS al finalizar los grupos de soporte emocional destacó la verificación del cumplimiento de las normas, tanto dentro del grupo como fuera, como un factor muy importante para el desarrollo del grupo; especialmente en lo relativo a la confidencialidad. La mayoría valoraron muy especialmente la existencia de estos grupos, ahora se podían comunicar libremente ya que se les ofrecía un espacio seguro donde expresar sus emociones. La sesión dedicada a la resolución de conflictos fue la más valorada por el grupo, ya que les dotó de herramientas de comunicación asertiva para su trabajo con los clientes y su relación con sus compañeros/as. Facilitarles un lugar donde poder reflexionar sobre su salud sexual les abrió las puertas para el desarrollo de una vida más saludable.

Los aspectos más problemáticos en el desarrollo de estos grupos están vinculados a la diferencia en el idioma. Algunos TMS no pudieron participar en esta actividad por la dificultad para expresarse en castellano, nos referimos, especialmente, al grupo de trabajadores de Europa del Este y de algunos brasileños recién llegados. Otro factor importante a destacar fue el desigual nivel de implicación dentro del grupo, algunos asistentes han sido más constantes en las sesiones, debido fundamentalmente a la estabilidad que les proporciona trabajar la mayoría del año en Barcelona, mientras que un número significativo de TS no pudo acudir regularmente ya que sus continuos desplazamientos hacían imposible su asistencia.

La creación de un espacio seguro y estable, donde los/as TS pudieran realizar una introspección emocional respecto a la problemática que genera el ejercicio de la prostitución, les proporcionó la oportunidad de expresar y compartir sus vivencias. Se manifestó así una mayor empatía dentro del grupo, pese a la amplia diversidad de sus miembros. Las emociones que aparecieron en la sesiones fueron las asociadas fundamentalmente al estigma que provoca el desarrollo de la prostitución, el rechazo de la propia homosexualidad y/o transexualidad, o en el caso de hombres heterosexuales, a el hecho de que su orientación sexual se manifieste en conflicto con el desarrollo de su actividad. El/la TS eligió y estableció contactos verdaderamente enriquecedores con el medio que le rodeaba; aprendió de sí mismo/a, ampliando sus niveles de conciencia para, en el presente, reconstruir su manera de ser en el mundo, desarrollando una natural experiencia de crecimiento.

Indicadores de evaluación

Número de asistentes por sesión

Número de derivaciones a los grupos de soporte (sede, Internet, sauna y calle)

Número de asistentes que se mantienen a lo largo de las sesiones

Número de asistentes derivados/as por el/la mediador/a

www.stopsida.org

www.protegersex.org